

MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas

Año XVIII - N° 6606

Guayaquil - Ecuador - Viernes 7 de Diciembre del 2001

Precio US. \$0,20

CIRCULAMOS A LA HORA MERIDIANA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE
REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑÍA DIPLO S.A.

Se comunica al público que la compañía **DIPLO S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Trigésimo Noveno del cantón Guayaquil, el 31 de julio de 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-DIC-0009282 el 3 Oct. 2001

1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma del estatuto se refiere al: **ARTÍCULO SEXTO.**- El capital social de la compañía es de **VEINTE MIL DÓLARES**, dividido en **QUINIENTAS MIL** acciones ordinarias y nominativas de **CERO CERO CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR**, cada una...»

Guayaquil, 3 Oct. 2001

AB. JORGE PLAZA AROSEMENA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

000000015